

# LA MONARQUIA

## DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 16 de Junio de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM 457

### CANALEJAS

Faltaríamos á un deber de galantería, ya que no de justicia, si en nuestro humilde periódico no patentizásemos la satisfacción con que hemos visto el encumbramiento á uno de los altos puestos del país del ciudadano que lleva el apellido que encabeza estos renglones.

Sin pertenecer, como no pertenecemos al partido político del señor Canalejas, ni ser su credo nuestro credo, ni su doctrina nuestra doctrina, ni su bandera nuestra bandera, su nombre suena grato á nuestro oído, porque es el nombre de un modesto hijo de Ferrol que todo se lo debe á sí mismo, y cuya constancia y cuya ilustración, demostrada antes de ahora en diferentes puestos de la administración del Estado, son prenda segura de la justicia de su encumbramiento.

El pueblo que vio nacer al señor Canalejas está hoy de enhorabuena, porque grandes son los pueblos que dan tales hijos.

El ayuntamiento de nuestra ciudad está en el deber, sin distinción de partidos, de significar al distinguido hombre público el honor que sentimos al ver á uno de nuestros conciudadanos ocupando un puesto en la gobernación del país, y hacer que por su mediación lleguen al señor Canalejas nuestros plácemes, que si gratos habrán sido al señor Canalejas los acentos del agasajo de que fué objeto estos días, ninguno—estamos seguros de ello—llegará tan cerca de su alma como el recuerdo y el tributo de la corporación del pueblo donde vio la luz primera, y donde comenzó á formarse esa inteligencia que hoy le lleva á los Consejos de la Corona.

Los pueblos que á sus hijos honran, se honran á sí mismo.

Por su parte LA MONARQUIA desde la humildad de su puesto en la prensa felicita cariñosamente al hijo de Ferrol.

### LO QUE PASA EN FILIPINAS

Elevadas consideraciones de patriotismo, nos han obligado á guardar profundo silencio, acerca de los deplorables acontecimientos que han ocurrido en Filipinas, que están muy lejos de haber desaparecido por completo, como con muy buena voluntad y mejor deseo supuso el saliente ministro de Ultramar.

Y esto es tan evidente, que hasta las personas que viven en Manila más apartadas de la política, están unánimes en reconocer que la situación en Filipinas, no puede ser más deplorable desde que en malhora se iniciaron por el actual director de Administración civil, absurdas y temerarias reformas, que han dado como lógica consecuencia, la anti-patriótica manifestación que con general escándalo de los buenos españoles, tuvo lugar en esta capital el día 1.º de Marzo último, fecha llamada á tener triste celebridad en los fastos de la historia de aquel desventurado Archipiélago, por no ser, como desgraciadamente suponen los simpatizadores y coautores de tan incalificable atentado, un hecho aislado, sin importancia de ningún género.

Ese acto realizado en Manila, á ciencia y paciencia de las autoridades gubernativas, es legítima consecuencia de trabajos sostenidos por los enemigos de la patria, que alentados y favorecidos con la eficaz cooperación que les prestaban desatentadas autoridades, aprovecharon la ocasión para dirigir sus certeros tiros á las Ordenes Religiosas, que es el apoyo más firme en que descansa la soberanía española en Filipinas. Y que ese espíritu de rebelión sigue triun-

fante en Manila, lo demuestra elocuente-mente el hecho de haberse presentado algunas principales que fueron á despedir al gobernador general saliente arbolando las mismas banderas que lucían el día de la manifestación.

Pero para que no se nos tilde de apasionados, nos limitaremos á copiar algunos párrafos de las cartas que últimamente hemos recibido, que alcanzan al 29 de Abril, y cuya lectura recomendamos al señor Balaguer, por más que no reproduzcamos trozos de un discurso pronunciado por un elevado funcionario, en que se dicen cosas tan peregrinas como las de «la tan decantada manifestación (1.º de Marzo) nada tenía de extraordinario, puesto que en el fondo tenían los indios razón en pedir la expulsión de los Frailes, quienes cometían un sinnúmero de abusos.»

Hablando del estado en que se encuentra Filipinas, se nos dice en las cartas de referencia lo siguiente: «Esto; amigo mío, va de mal en peor; creo que estamos al principio del fin; mal, mal, malísimamente mal. Hace días se recibió aquí (Manila) un telegrama anunciando la llegada á esa del que fué gobernador civil cuando la manifestación y que se paseará tan campante por Madrid, como si tal cosa no hubiera sucedido importándole muy poco que el país se pierda y que los que en él quedamos, suframos las consecuencias de su incalificable conducta. En las actuales circunstancias porque atravesamos se necesita aquí un hombre que, además de ser intachable, muy español, buen católico firme en sus convicciones, de mano fuerte para aplicar la ley, no necesite auxilio de nadie para juzgar de las cosas y de las personas. ¿Reunirá estas condiciones el general Weyler? No lo sé; pero si no reúne esas condiciones, no hay remedio humano para Filipinas.»

Ya lo oye el señor Ministro. Filipinas se pierde sin remedio por falta de buenos gobernantes. Y para que allí no falte fuego á la hoguera, se nos dice que un tal Brisal, natural de la Laguna, autor de un libro escrito é impreso en Berlín, en que se pone como hoja de peregril nuestra denominación en Filipinas, fué recibido por el gobernador general saliente, cuando la manifestación salió para Hong-Kong, desde donde se ha convertido en agente activo del filibusterismo.

¿Conoce estos hechos el señor ministro de Ultramar? Pues si los conoce ponga en acción todos los medios de que dispone, para no perder de vista á ese pajarraco que ha establecido su residencia en Hong-Kong.

Si la situación política no es nada tranquilizadora, la económica no le vá en zaga.

El giro sobre Madrid se sostiene al 20 por 100, y el comercio se queja del escandaloso contrabando que se hace con la plata mejicana; en el mes de Abril habian entrado, sin saberse por donde, 600.000 duros. Es cierto que para remediar estos males, la administración se cruza de brazos, presenciando impasible la ruina de aquel archipiélago.

### Asuntos del día

CUESTION TEATRAL

Nuestro apreciable colega local *La Democracia* manifestó en su número de anteayer que desde la víspera tenía redactado un escrito referente á la cuestión palpitante del Teatro-Circo.

En vista del anuncio, supusimos que un trabajo de tres días resultaría muy completo y contundente, lo cual nos tenía con cierta curiosidad, por que hay asuntos que carecen de defensa, aun contando con el ta-

lento del colega, que mucho le reconocemos.

Ayer, por fin, apareció el anunciado alegato, que se parece á una de esas telas de mezcilla, así por que en su elaboración entran diversidad de productos, como por su secundaria calidad é infimo valor.

En ese escrito amalgamado, en esa mesa de sastré, ó en lo que sea, no se rebate ninguna de las razones por nosotros expuestas ni los argumentos tampoco del público, que los hombres de *La Democracia* deben haber oído, como los hemos oído cuantos vivimos en el Ferrol, por lo mismo de que se habló y se habla con tanta claridad y tan alto, que no pueden sustraerse ni los *tenientes*; y mucho menos los tenientes alcaldes.

En ese trabajo que *La Democracia* nos sirve, precedido de aviso y todo, hay, sin embargo, una deducción utilísima, y no menos apreciable por lo vergonzante, que constituye la prueba más evidente de nuestras legítimas impugnaciones, por que nada, absolutamente nada se dice en contrario. El apreciable diario democrático reduce para con nosotros la cuestión á falsificar la historia del Teatro-Circo, haciendo una á capricho, por el gusto de sacar *consecuencias* de fábrica; esto es, de la misma clase de consecuencias de que nos hablaban los de la Comisión infundiendo temores de que el coliseo se venga guarda abajo, *sino se abona un canon de novecientas pesetas.*

Pero lo verdaderamente raro es que en este asunto todo el interés lo absorben el Ayuntamiento y el señor Pradenhes, olvidando por completo al público al cual se le priva del *único coliseo*, como dijo con mucha propiedad el señor Sanz.

Si estas cuestiones, después del tono en que las trata *La Democracia*, hubieran de resolverse por el lado cómico, no tendríamos inconveniente en reconocer que ahora es cuando menos falta hacen los puntales en el Teatro-Circo, estando algunos ediles de punta.

Y ahora, por cortesía siquiera, diremos algo de la cuestión del pescado, involucrada por *La Democracia* con la del Teatro porque sí.

Que del arriendo de consumos se hayan obtenido considerables ventajas á pesar de la supresión del impuesto sobre el pescado, no es una razón para suponer que recibe con esto un beneficio el público consumidor: esto solo significa que sin esa supresión hubieran sido mucho mayores los rendimientos, perdiendo ese mismo público, sin razón ni motivo que lo justificase, las utilidades de la diferencia.

Dice *La Democracia* que el salmón, la lamprea y otros pescados finos no son los que hacen el caldo gordo, porque lo que comen las familias pobres, que son las más, se reduce al alimento que les prestan las sardinas, *parrochas*, *xurelos* y demás peces ordinarios.

Y se nos antoja que nuestro colega cae en desgracia siempre que habla del pescado, porque muere como el pez, por la boca.

¿Por qué, pues, *La Democracia* y el señor Cortés y otros concejales no aceptaron lo que habian propuesto los señores Cal, Mille y el resto de la prensa local, para que la *supresión del impuesto se redujera á las sardinas y sus similares?*

*La Democracia* no nos tiene acostumbrados á alardes de mala fé ó de aviesa intención.

Lo cortés (con c minúscula) no quita lo Suárez; decimos mal, no quita lo valiente.

El Ferrol tan olvidado del Gobierno y de la provincia en cuanto á carreteras se refiere, está en el caso de acudir al nuevo ministro de Fomento, señor Canalejas, para que recordando siquiera el haber nacido en esta ciudad, le tienda una mirada compasiva que no será más que hacerle justicia.

Y a propósito del señor Canalejas recordamos que su señor padre, nuestro antiguo amigo D. José Canalejas y Casas, tenía hace algunos años proyectos sobre el ferrocarril de Ferrol á Betanzos y que ha sido el primero en nuestro concepto que ha comprendido la ventaja de que ese ferrocarril se hiciese de vía estrecha, cuyo sistema daba tan buenos resultados como los de vía ancha y economizaba el coste en una parte muy importante.

### Noticias generales

#### LO DE FILIPINAS

Absorbe la atención del Congreso el debate sobre la proposición del general Salamanca acerca de los sucesos ocurridos en Manila durante el mes de Febrero último.

El señor Terrero (don Antonio) declaró que al haber intervenido el martes en el debate no se propuso quitar importancia á la manifestación de Manila, sino defender la conducta del señor Terrero gobernador general del Archipiélago Filipino.

El señor conde de Tejada de Valdosera, contestando á las alusiones que se le habian hecho en la sesión anterior, recordó la solicitud con que el gobierno conservador habia procurado mantener incólume el prestigio de España en Filipinas.

Expuso el criterio con que aquellas islas se aplica al Código penal por él puesto en vigor, y declaró que la minoría conservadora votaría, en pro de la proposición del general Salamanca, sin que tal voto significara, sin embargo, que su partido prejuzgara por esto los actos del señor general Terrero.

Al rectificar el señor Vida, se asoció á las declaraciones del señor conde de Tejada de Valdosera, manifestando que en el Código penal tienen su garantía los que intentan reuniones lícitas, pero no los autores de la manifestación que obraron á espaldas de dicho Código.

Por lo que se refiere á las órdenes religiosas, insistió en que estas han hecho en el Archipiélago grandes servicios á España, y recomendó al gobierno que estudie el estado social de Filipinas, menos halagüeño de lo que fuera de desear.

El general Salamanca declaró que si se hubiese hallado en el caso del señor Terrero (don Antonio) habria hecho lo mismo que este, defender á su hermano.

Por lo demás—añadió—mi proposición es de todo punto inocente, pues solo pide que se aclaren los hechos y se castigue á los culpables. Por eso pienso pedir votación en la creencia de que será votada por el señor Balaguer. (Risas.)

El señor marqués de Casa Jimenez, aludido por el general Salamanca, censuró la reserva que en esta cuestión viene guardando el señor ministro de Ultramar hasta con sus compañeros de gabinete, y sostuvo que los síntomas de discordia que acusan los sucesos de Manila no pueden menos de inspirar temores á los que en el Archipiélago tienen intereses y á todos los amantes del prestigio de la nación.

Recordó la insurrección de Cavite para encarecer al gobierno la mayor vigilancia con objeto de evitar la reproducción de hechos análogos, y puso fin á su breve discurso pidiendo al ministro que acabe con los abusos que en cuestiones monetarias se observan en Filipinas y lleve á las Cortes los presupuestos del Archipiélago asiático.

El señor ministro de Ultramar ofreció presentar los presupuestos en Octubre ó Noviembre próximos.

En cuanto á los datos reclamados tiempos ha por el señor marqués de Casa Jimenez, dijo que no los habia enviado antes á la Cámara por la sencilla razón de no haberlos recibido cuando los reclamó dicho señor senador.

Reconoció que el partido conservador ha hecho plausibles esfuerzos para conservar en Filipinas la soberanía de España y el prestigio de la autoridad, y tras una breve defensa del general Terrero, se extrañó de que los senadores conservadores voten una proposición que es una censura indirecta al gobernador general de aquellas islas.

El señor Ortiz de Pinedo explicó su firma en la proposición que se discute, censuró la manifestación de Manila, considerándola ilegal, y pidió que en el Archipiélago sea amparado el ejercicio de todos los derechos.

Terminado el debate, la proposición del señor Salamanca fué desechada en votación ordinaria.

### Entre comas

#### LOS BAILES DEL TIEMPO PRESENTE

Nuestro estimado colega *El Estandarte* publica anteayer, traduciendo de una revista francesa un artículo en el que su autor clasifica y examina con notable discrección los bailes que en la capital de Francia se verifican. Y siendo—añade—las consideraciones allí expuestas muy adaptables á nuestros bailes, traducimos libremente aquellas columnas, en espera de que agradarán á nuestros lectores.

#### BAILES PRETENCIOSOS

Se celebran por ostentación, por vanidad, para adquirir notoriedad y prestigio, extender sus relaciones y colocarse en un alto nivel dentro de la sociedad.

Son un verdadero suplicio para quienes los da y otro suplicio para los que asisten.  
Los primeros hacen un fuerte desgarrón en su

bolsa, trastornan de arriba á bajo su domicilio, cambian los muebles, reforman la tapicería, subprimen puertas, derriban tabiques y alquilan criados, para todo lo cual se someten á una serie de trabajos y privaciones.

Durante la interminable semana que precede al gran día viven en un desorden y barahunda infernales, más bien acampados que instalados en su propia casa, y esto sin contar con los horrores del día siguiente.

Los invitados, entre la perspectiva de pasar un mal rato y el deseo immoderado de hacerse ver por todas partes y poder decir que han sido solicitados por la Marquesa tal ó cual para que asistan á su baile, no vacilan en agitarse, moverse y hasta cometer bajezas para ser invitados, quejándose luego entre sus amigos de no haberse podido deslizar del insostenible compromiso de asistir. Otros llegan más allá y se resignan, por el prurito de exhibirse á que su esposa compre un traje más ó alquile un aderezo sorprendente con el que pueda eclipsar á todas sus amigas.

Todos, en fin, se han impuesto sacrificios, y reniegan interiormente de la parte que toman en una necia diversión, de la que, sin embargo, por nada del mundo quieren ser excluidos.

El baile pretencioso es elegante hasta la exageración. Pero es frío, enfático y en algunos de sus pormenores ridículo.

Todo es artificioso, todo traído por los cabellos, todo el mundo representa un incómodo papel y sufre una sujeción aborrecible.

Los dueños están inquietos y atrafagados como si no estuvieran en su casa. Una de sus preocupaciones es que la casa no se desaloje pronto y se enfríe la pretendida animación.

Y lo peor que estos bailes granjean á quienes los dan numerosas enemistades. No se puede evitar á todas las relaciones. Es preciso elegir y no enseñar el fondo del cofre.

Esto basta para irritar á los excluidos. Pero ¿qué importa? El objeto se ha conseguido. Se ha deslumbrado á los bobos; se ha visto uno mimado, agasajado y cortejado; los periódicos hablaron del baile, elogiando la elegancia y amabilidad de los señores de la casa, y éstos y su baile ocuparán la atención pública durante algunos días... ¿Para qué más?

—Ruego á V., mi buena amiga, me dispense que no haya ido á visitarla la semana pasada. He estado malucho... Tomé frío en el baile de...  
—¡Ah! ¿Estuvo V.?  
—Sí, señora.  
—¿Y qué tal?  
—Magnífico. Se pasó muy bien.

LOS BAILES SIN PRETENSIONES

Son aquellos que se dan sin salirse de su centro según sus medios, con naturalidad, sin esfuerzos, por su gusto, por reunir á sus amigos, por hablarles y devolverles sus atenciones, y no por asombrar al público. Estos son los únicos alegres; los únicos divertidos.

En estos bailes el dueño conoce más ó menos intimamente á todos aquellos á quienes recibe, y éstos entre sí todos son amigos.

Es inútil, por lo tanto, ostentar entre ellos un lujo falso, ni pretender engañarse mutuamente, representando una farsa.

Cada cual se manifiesta tal cual es, y lleva al baile un contingente de animación y jovialidad. Todo es libre, sencillo, elegante y confortable.

Bastante gente para llenar convenientemente las habitaciones de recibo. Nada de turba numerosa que asalte la casa é invada todos sus rincones.

Se circula con holgura; la simpatía forma grupos íntimos, donde se charla con animación, se baila, se pasea, se luce el ingenio, se coquetea y no hay un solo momento de frialdad ni cansancio.

El cotillón empieza á hora oportuna y se continúa sin interrupción y con loco regocijo hasta las primeras horas de la mañana.

Por fortuna, estos bailes no escasean pero quedan á veces ignorados para el público.

LOS BAILES DE BENEFICENCIA

El objeto de estas fiestas es seguramente laudabilísimo, y además suele ser de éxito seguro, pues se coloca la totalidad de los billetes; pero nada tiene menos atractivos que estos bailes.

El solo hecho de celebrarse en un sitio público como un hotel, ó la sala de un círculo ó teatro, no puede contribuir á darles distinción.

Sucede además que las damas que patrocinan é inician el baile no asisten luego, ó si asisten es para hacer una breve aparición.

Síguese á esto que son invadidos por bellezas de contrabando, por modestas señoritas á quien otras ceden los billetes y por caballeros de corrección y finura algo dudosas.

No es raro tropezar en ellos con señoritas de esas...

El aspecto no es tampoco hermoso. Suelen ser fastuosos, pero desagradables, y alguna vez en ellos ocurren escenas de pésimo gusto.

Algunos otros bailes podríamos examinar, como los llamados americanos y otros; pero en general todos los bailes se pueden asimilar á los caracteres que hemos señalado en los anteriores.

Por la copia, Diapasón.

Sección de Marina

LA «NAUTILUS»

Escriben al Diario de Cádiz:

«Este hermoso buque destinado para Escuela de Guardias marinas, despues de las bien entendidas y perfectas reparaciones hechas en el Arsenal de la Carraca, y que salió el 9 del mismo, despues de practicar su primera virada sobre la boya del placer de Rosa y otras varias, obediendo perfectamente á ellas, gobernó hacia el promedio de los fajos de Trafalgar y Espartal, en demanda de la boya del Estrecho.

Como prometí á V. comunicarle las noticias que durante la excursión instructiva de ese barco reci-

biera, hoy que he tenido las primeras, lo hago con particular satisfacción.

Cinco días, á causa del viento, pasaron sin lograr embocar el Estrecho, sufriendo fuertes chubascos, mas al amanecer del día 14 logrado ya, largó todo el aparato, comunicando por telégrafo con Tarifa á las siete de la mañana.

Desde entonces el viento O. les favoreció siendo el día 20 tan fresco que andaban 14 millas, dejando atrás muchos buques de vapor, y realizando un felicísimo viaje para buque de vela, llegando á Malta el 21 altamente satisfecho su bizarro comandante de los servicios prestados por los señores oficiales y guardias marinas, como de los de todas las demás clases que componen la dotación del buque á sus órdenes.

Surtos en aquel puerto, y despues de las visitas oficiales, fueron invitados por los Duques de Edimburgo el 8 de Mayo, á una reunión en los preciosos jardines de una posesión de recreo, donde pasaron una agradable tarde, entre la fragancia de las flores y la vista de aristocráticas ladys, retirándose á bordo á las seis y media de la tarde.

Despues de hechas algunas ligeras reparaciones al buque, salieron de dicho punto para Alejandría el 13 presentándose el 16 un fuerte temporal del E. que duró hasta el 20, sin que afortunadamente ocurriera peranca alguno á la tripulación ni avería de consideración en el buque, llegando á aquel puerto el 25 á las cinco y media de la tarde.

El recibimiento hecho al pabellón español en tan magnífica población, fué tan cortés como era de suponer; las autoridades todas, un almirante egipcio y el comandante de una hermosa fragata inglesa, allí anclada, pasaron á visitar al de la Nautilus, aceptando este la invitación que este último le hiciera para que pasara á comer á bordo del barco de su mando.

Se preparaban á salir dichos marinos para el Cairo el 28 (en ferro-carril), al objeto de visitar los pirámides y demás grandiosos monumentos de los lugares del Egipto.

Alejandría, segun dicen, solo ofrece el encanto de una hermosa ciudad de Europa, pero los monumentos y recuerdos históricos han desaparecido, no quedando ni aun sus ruinas.

El día primero de Junio deben haber salido para Chipre, en cuyo punto solo permanecerán algunas horas, continuando su viaje á Atenas. Puerto-Real 9 de Junio de 1888.»

El domingo arribó á en Cartagena el caza-torpederos Destructor entrando en dique para limpiar sus fondos.

El Consejo de Gobierno de la Marina, en su reunión del jueves se ha ocupado de la apertura de pliegos de proposiciones para la construcción de las máquinas del crucero Marques de la Ensenada.

Parece que se están haciendo gestiones para que la Numanzia permanezca fondeada en Barcelona mientras se halle abierta la Exposición Universal.

Ha llegado á San Vicente y continúa su viaje el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Buenos Aires.

Se indica para el mando de la fragata Lealtad al capitán de fragata don Andrés Revuelta.

Ha fondeado en el puerto de Valencia la escuadra inglesa compuesta del aviso Surprise y los acorazados Alexandra, Colossus, Phacton y Dieleralde.

Los cinco acorazados han fondeado fuera de bahía.

El aviso Surprise ha fondeado dentro del puerto frente á las oficinas de Sanidad marítima.

Parece que dichos buques esperarán en aquellas aguas el regreso de Madrid de los duques de Edimburgo.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los cruceros Don Juan de Austria y Conde de Venadito sean artillados con cuatro cañones dedoce centímetros cada uno.

Noticias locales

Hoy ha salido para Avilés en uso de dos meses de licencia, el comandante de infantería de marina, nuestro estimado amigo don Nicolás García San Miguel.

Noticias de teatros.

Otro aprovechado verano como los dos anteriores nos profetizan los anuncios que circulan.

El 86 vimos aquí á la Valverde, á Romea á Ruiz de Arana.

El 87 á la Tenorio, á la Gorriá, á la Guerra, á la Martínez, á Mario, á Cepillo, á Sanchez de León, á Rosell.

Este año se anuncia la venida de la Soler di Franco, Fabra, Berges, Bueso, Guerra, Rivas, Belrás.

Según dice un periódico de la Coruña también se han hecho proposiciones allí para Agosto actuará en dicho coliseo.

Por referirse á notables artistas ya conocidos de nuestro público, reproducimos con gusto las siguientes líneas que vemos en un periódico:

«En el teatro «El Dorado» de Barcelona, se estrenó hace pocas noches la compañía que en el nuestro de Lara actuó la temporada anterior. El público la aplaudió extraordinariamente, mereciendo los artistas unánimes elogios.

Balbina Valverde no era conocida en Barcelona, pero desde las primeras escenas de La mania política y en el monólogo Día completo, cautivó al auditorio por su gracia, su naturalidad y su talento.»

El señor Rodríguez Arias puso el martes á la firma de S. M. el decreto autorizando la presentación del proyecto de ley de fuerzas navales y varias propuestas de ascensos reglamentarios en la armada, que ya conocen los lectores de LA MONARQUÍA.

Un apreciable diario de la vecina capital anuncia para últimos de Julio la llegada á aquella ciudad del infante don Augusto de Portugal que hará una visita á nuestra ciudad, cuyos arsenales desea conocer, según demostró—dice—el año pasado.

Mañana se celebra en esta ciudad la feria mensual que promete estar muy concurrida á juzgar por los preliminares.

Multitud de campesinos con mercancías están llegando hoy, y nótase gran animación y movimiento que es presagio favorable para tratantes y compradores.

El buen tiempo que rije favorecerá mucho la feria.

Mañana sale para Barcelona deteniéndose unos días en Madrid el ilustrado teniente de navio profesor de la escuela naval y querido amigo nuestro don Ignacio Fernandez Florez, acompañado de su distinguida esposa.

Hoy salió el vapor Ferrolano para la Coruña conduciendo 75 fogoneros para la dotación del acorazado Pelayo construido en Marsella.

Embarcarán en el vapor de Filipinas que saldrá mañana del vecino puerto dejándolos en Cartagena para ser trasportados en el vapor Legazpi al punto de su destino.

La Comisión provincial en virtud de una Exposición del Ayuntamiento de Serantes, apoyada en el seno de la misma por el celoso diputado de esta circunscripción señor Plá, acordó instruir expediente para la inclusión en el plan general de carreteras provinciales que, partiendo de la puerta de Caranza, vá á empalmar con la de Ferrol á Rábade y que, desde luego, se nombre un peón caminero para el inmediato cuidado de la misma.

Mucho nos complace que el partido de Ferrol vaya obteniendo alguna participación en el presupuesto de obras públicas de la provincia.

SUBASTAS

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal se acordó anunciar las siguientes:

Para el 3 de Julio próximo la de la reconstrucción del piso del taller de maquinaria de este Arsenal, bajo el tipo de 25.432 pesetas; la de construcción de un edificio de hierro para taller de calderería de cobre de este Arsenal, en 94.688'19 pesetas; la de construcción de un zócalo de sillaría para el edificio destinado á taller de calderería de cobre de este Arsenal, en 18.192'50.

Para el día 6 de la construcción de una cúpula de armadura metálica en la iglesia parroquial castrense de este Departamento, bajo el tipo de 12.344'86 pesetas.

Para el 7 de adquisición de cadena de hierro y otros efectos para diversas atenciones de este Arsenal, bajo el tipo de 8.217'35; y la de varios materiales necesarios en la 3.ª Agrupación de este Arsenal, para obras del crucero Alfonso XII, bajo el tipo de 10.064'81 pesetas.

Para el día que designe la Gaceta la ejecución de las obras necesarias para establecer una comunicación en los tres talleres de la 7.ª agrupación de este Arsenal, en 2.051'75 y la de adquisición de goma en plancha con destino á obras de construcción del crucero Alfonso XIII, bajo el tipo de 4.230 pesetas.

CONCURSOS

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores el que debía celebrarse el día 4 del actual para la adquisición de materiales para la construcción de una caseta, en el puente del crucero Isabel II, importante en 1.007'92 pesetas se anuncia nuevamente para el día 30.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes:

El sábado próximo se enviarán á la real estampilla los nombramientos siguientes:

De capitán de navio para D. Juan Montes de Oca.

De capitán de fragata; para D. Miguel Aguirre Corbeta, D. Ramón Valentí y Bonaplata y D. Emilio Hediger.

De teniente de navio de primera clase para don Rafael Rodríguez de Vera, D. José Sanjurjo, don Manuel Triana y D. Juan de Dios Usera.

De tenientes de navio para D. Gerardo Armijo, D. Eduardo Fernandez Diaz, D. Adolfo Gomar y D. Leopoldo Perignat.

De alféreces de navio para D. León Herrero y García, D. José Antonio Birrecha y Miranda, don Luis Bula, y Cerezo, D. Juan Ambulody y Patero, D. Salvador Cotilla, D. Diego Canillo de Albornoz, D. Julio Fernandez Polavieja, D. Joaquín Rivero y Gordón, D. Salvador Guardiola, don José María Estauya y Arias, D. Abdon Parolo y Goicoechea, D. Mario Guijarro y Artacho, don Joaquín Zurriagan, D. Manuel Arias Salgado, D. Mauricio Arauco y Echevarría, D. Bartolomé Aguitó y Martín, D. Miguel Estéban y García, D. Rafael Gomez y Marassis, D. Francisco Toleco y Cachaval, D. Manuel Aceolo y Orce-ro, D. Carlos del Camino y Vergara, D. Teodoro Pou y Minsaner, D. Fernando Bruquetas, don Antonio de la Puente y D. Diego Alesson.

De teniente coronel de Infantería de Marina, para D. Antonio Niño.

De comandante de dicha arma para D. Joaquín Ortega.

De primer médico para D. José Lopez Freire.

NOTICIAS

El capitán de navio de la escala de reserva don Francisco de Paula Pardo de Figueroa, ha sido nombrado comandante de Marina y capitán del puerto de Mahón.

—La dirección de Hidrografía, ha publicado los cuadros estadísticos de la marina mercante española en 1.º del año corriente.

—La Asesoría de Marina de la comandancia de Rivadeo está vacante y puede solicitarse en el término de treinta días.

—Se encuentra en la mar, á bordo del vapor alemán Elbe, procedente de New-York y con rumbo á Liverpool, el capitán de navio D. Manuel de la Cámara, jefe que ha sido de la Comisión de Marina española en los Estado- Unidos.

—Los nuevos cruceros D. Juan de Austria y Conde de Venadito serán artillados con cuatro cañones de 12 cm.

—El capitán de navio D. Adolfo Soler ha sido nombrado comandante del crucero Aragón.

\*\*

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se han concedido dos meses de licencia al capitán de infantería de marina, ayudante del arsenal, don Pedro Fernandez y Suarez.

—Se presentó procedente del departamento de Cádiz é ingresó en el depósito del arsenal el segundo contramaestre Adriano Seijo y Calvo.

—El segundo contramaestre Adolfo Fernandez Rodriguez fué baja en el depósito del arsenal para trasladarse á la estación del Sur de América, con destino al crucero Infanta Isabel.

—Fué reconocido en la Mayoría General por haber solicitado licencia por enfermo el tercer condestable José Diaz Rodriguez.

De hoy á mañana es esperado en este puerto el remolcador inglés Storm Cock, que salió de Liverpool el 14, y viene con objeto de dar remolque hasta Inglaterra al vapor Claymore que se halla en Ferrol con avería.

Reunida la Junta local de primera enseñanza acordó dar principio el miércoles de la semana próxima á los exámenes en las escuelas públicas del distrito, subdividiéndose la Junta en dos secciones para no prolongar muchos días la misión, dado el número de establecimientos de enseñanza con que cuenta Ferrol.

También se acordó la adquisición de premios, aun que ha fracasado el proyecto de dar á la distribución la solemnidad concedida aprovechando el servicio del Teatro-Circo, hoy objeto de las iras del Ayuntamiento.

Se ha publicado por la Dirección general de Hidrografía la estadística de la marina mercante española en el corriente año.

Damos las gracias al señor Martínez Arce, por la atención que ha tenido al remitirnos un ejemplar.

Por el gobierno civil se va á remitir á la Dirección general de Seguridad un estado con el número de edificios destinados á espectáculos públicos en esta provincia.

Se ha de ver la alcaldía en un compromiso para comprender en ese estado el Teatro-Circo despues del acuerdo de derribo adoptado por el ayuntamiento.

La goleta Prosperidad que había salido de Vigo á hacer costera, regresó el martes á dicho puerto con diez aparejos de los prohibidos que apresó á varias lanchas de pesca.

Nos escriben de Barcelona diciendo que el crucero Reina Regente recalará probablemente á Ferrol á fines del presente mes.

En otro lugar verán nuestros lectores que se gestiona por los catalanes para que la fragata Numanzia, permanezca en aquellas aguas mientras dure la Exposición.

Mañana se celebra fiesta en Jubia y en las Tejerías.

Mañana saldrá para Madrid y Santander, en uso de licencia que le fué concedida para asuntos propios, el señor inspector jefe de seguridad y vigilancia de esta población don Francisco Haya Igareda.

Durante su ausencia queda encargado de la Inspección el sargento del cuerpo de seguridad don Isaac Seara.

DE GRAN INTERES

Los alcoholes

Ya está aprobada por las Cámaras la ley del impuesto especial de consumos sobre los aguardientes, alcoholes y licores.

Todos estos artículos se gravan con un impuesto especial de consumos á razón de setenta y cinco céntimos de pesetas por grado centesimal de alcohol puro en cada hectólitro.

Se reducen á cuarenta céntimos cuando sean voluntaria ó forzosamente para el consumo personal.

Toda bebida espirituosa, medicamento ó artículo de perfumería ó droguería cuya fuerza alcohólica escada de 19 grados, queda sujeta al impuesto.

Los vinos de 19 grados a leudarán el impuesto correspondiente á la cantidad de alcohol absoluto que exceda de dicha graduación.

Queda suprimido el impuesto sobre los alcoholes, aguardientes y licores de la tarifa de consumos.

Los ayuntamientos podrán imponer sobre los alcoholes y líquidos espirituosos gravados en el artículo anterior un recargo cuyo límite máximo no podrá exceder en ningún caso de 10 pesetas por hectólitro de líquido.

También podrán los ayuntamientos imponer qq

\*\*

recargo hasta el por 100 por 100 sobre los patentes de expedición que establece el art. 4.º de la presente ley.

En virtud de estas leyes se autoriza al ministro de Hacienda y á los Ayuntamientos para modificar los encabezamientos, arriendos y conciertos vigentes de consumos, deduciendo de su importe la equivalencia del impuesto suprimido, según los preceptos de esta ley.

Las existencias de alcohol y demás líquidos espirituosos en poder de fabricantes, cosecheros y especuladores, al publicarse la presente ley, adevarán la diferencia entre el impuesto que corresponda según el artículo 1.º y lo que se hubiere satisfecho por el de consumos, á cuyo efecto se verificará un aforo general.

Las cantidades debidas por este concepto serán exigibles en cuatro plazos trimestrales desde la publicación de la ley, si los responsables garantizan el pago en la forma que el reglamento determinará. A los que verifiquen el pago antes del vencimiento se les descontará el 5 por 100 anual por el tiempo del adelanto.

Los Ayuntamientos y Juntas de asociados podrán solicitar y obtener arbitrios para cubrir el déficit municipal, aun cuando no hayan utilizado todo el recargo ordinario sobre consumos de vinos.

Los gastos que el planteamiento de esta ley origine se satisfarán en concepto de disminución de ingresos del impuesto que por la misma se establece hasta que se consigne en el presupuesto general del Estado.»

Leemos en un colega coruñés:

«La Biblioteca Gallega ha remitido al Ayuntamiento 40 ejemplares de la obra que últimamente ha editado titulada *Ocios de Camarote* debida á la pluma de D. Joaquín Arévalo.»

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de aspirante de segunda clase de la Administración subalterna de Ferrol hecho á favor de D. Pablo Baza de la Luz, nombrado en su reemplazo al sueldo anual de 1000 pesetas á D. Miguel García Bolla.

Recordamos á nuestros lectores que desde el día de hoy hasta el fin de Agosto próximo, se admiten en la Delegación de Hacienda los cupones de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago están domiciliadas en esta provincia.

Dicha admisión se hará con sujeción á las siguientes reglas:

1.ª La presentación de cupones se hará en la Intervención de Hacienda comprendidos en una sola factura impresa en papel de contabilidad que facilitará la expresada dependencia en la forma acostumbrada.

2.ª Las inscripciones se presentarán en dobles facturas también impresas en papel de contabilidad, que asimismo se expendrán en la Intervención.

3.ª No se admitirán más facturas ni de cupones ni de inscripciones, que las que contengan impresa la fecha del trimestre.

Leemos en *El Alcanoe*, apreciable colega de la Coruña:

«El Secretario del Ayuntamiento de esta capital, señor Urioste, ocupase en la actualidad en reunir los suficientes datos para poder informar acerca de los datos y felicitaciones llevados á cabo por dicha corporación con motivo del glorioso hecho de armas realizado en el Callao por el ilustre marino D. Cástor Mendez Nuñez.

Dichos datos han sido pedidos á la alcaldía por el teniente de Infantería de Marina D. Camilo Gonzalez, que presta sus servicios en el Ministerio del ramo.»

Varios oficiales pertenecientes á los diferentes cuerpos de la Marina proyectan establecer en esta localidad una academia preparatoria para el ingreso en todas las carreras de la Armada, dedicándose con especialidad á la enseñanza de las matemáticas.

Dada la ilustración de los dignos oficiales que han de formar el cuadro de profesores de esta academia, de esperar es que en muy breve plazo cuente con gran número de alumnos.

En la calle de María núm. 4 segundo, podrán recoger informes aquellos que lo deseen.

Ayer han sido examinados en la Academia de Administración para ingreso en este cuerpo de la asignatura de Física, los números 10, 12, 13 y 14, habiendo sido reprobado el último.

ACONTECIMIENTOS

Auxiliado de primera intención en la botica de Benzano y después en la de Barreiro fué curado ayer tarde, por el médico señor Linos, un niño que, á causa de haberse caído con una botella, se infirió varias heridas en la muñeca de la mano izquierda.

Una joven fué anoche atropellada y maltratada en plena calle Real, por un grupo de mozalvetes, siendo tan bruscas las acometidas que por dos veces dieron con la infeliz muchacha en tierra.

Consumado el heroico hecho huyeron en desbandada.

En la calle de San Carlos dos mujeres produjeron ayer tarde un escándalo, con acompañamiento de algunos palos.

Un guardia de seguridad intervino.

Otra riña tuvo lugar también entre dos mujeres en la calle de la Iglesia.

En la fuente de San Amaro algunas aguadoras armaron zambra, la que tomaba ya mal aspecto cuando la presencia de un agente puso un candado en cada una de aquellas... bocas.

Acabamos de recibir copia del siguiente telegrama que debemos á la galantería del señor Alcalde, y que dice así:

«Betanzos 15, 6'15 t.

Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. haber sido concedida á esta ciudad instalación académica preparatoria militar. El Ayuntamiento hace presente á esa corporación testimonio de su profundo reconocimiento por sus trabajos para conseguir este fin.—*Cesar Sanchez.*»

INSTRUCCION PUBLICA

Por real orden del ministerio de Fomento, que publica la *Gaceta* recibida hoy se ha resuelto:

1.º Son incorporables á la segunda enseñanza las asignaturas cursadas en cualquier establecimiento oficial, siempre que la matricula y prueba de las mismas se haya sujetado al orden de prelación establecido para los estudios del bachillerato, y no resulten por lo tanto, estudiadas con anterioridad ó simultaneamente con otras declaradas incompatibles.

2.º No se abonarán para dichos efectos las asignaturas cursadas y probadas en establecimiento oficial que no esten comprendidas en la regla anterior; pero serán de abono para los que hagan sus estudios con arreglo á las disposiciones vigentes sobre enseñanza libre.»

UN COMUNICADO

Barcelona 11 de Junio de 1888.

Señor Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Agradeceríamos infinito á V. se dignase dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, al siguiente comunicado, por lo que anticipamos las gracias suyos afectísimos S. S. y suscritores que besan su mano.—*Los contramaestres de la Escuadra de Instrucción.*

Con más trabajo en nuestras faenas diarias, que tiempo para leer el periódico *La Vanguardia* de Barcelona, llegó á nuestra noticia por conducto del ilustrado diario que tan dignamente V. dirige, que aquel periódico dió á luz un artículo referente á los maquinistas de la Armada, en el que, para hacer realzar sus afirmaciones hace comparaciones con los carpinteros y contramaestres que prestan sus servicios abordo de estos buques.

Estas comparaciones enojosas y por demás irritantes, produjeron entre los contramaestres gran indignación y recordaron entonces aquel tiempo en que por análogas circunstancias salieron á la publicidad *Las cosas de Enrique Valdivieso*, no solo en la prensa, sino también en un folleto titulado *El egoísmo y la razón.*

Cumplimos con un deber, señor Director, consignando antes que la mayoría de los maquinistas son irresponsables de esas comparaciones, puesto que, no ignoran que para hacer valer sus derechos no tienen que dirigir sus miras al cuerpo de contramaestres y que aquellas son debidas á unas cabezas llenas de ilusiones tontas, pero también de desengaños.

Si el autor ó autores del artículo dado á luz en *La Vanguardia* y copiado «con gusto» por *El Correo Gallego* de esa localidad defensor acérrimo del cuerpo de maquinistas (por afinidad de miras y parentesco) quieren encumbrarse haciendo hincapié en el benemérito cuerpo de contramaestres, no dejan de ser unos mentecatos, pues les aconsejaríamos que directamente dirijesen sus flechas hácia otra corporación con quien á la fuerza quieren igualarse para que, de una vez, acallaran sus lamentos, dándoles el pago que merecen.

Pidan en buen hora esos señores el empleo de *brigadier* (su sueños de oro) para llegar á la meta de sus aspiraciones, pero, por Dios, que no abjuren nunca de sus callosas manos olvidando por completo que sus principios y fines fueron y serán el hacha y la azuela, el martillo y la lima á cuyas tan útiles herramientas deben el llamarse maquinistas.

Si pretenden algunos de esos señores de cabeza hueca hacer creer á las personas profanas á la vida de los buques de guerra, por medio de la prensa, que el maquinista abordo es un Séneca ó un ser misterioso y que el contramaestre es un ignorante, que aquellos fueron criados en ricos pañales y estos en la nada, nos tiene tan sin cuidado y vivimos tan despreocupados que más no puede ser, por que todos los señores generales, jefes y oficiales de nuestros buques, conocen la procedencia de unos y de otros y solo ellos son los que señalan á cada uno el lugar que merecen.

Concluimos, señor Director, rogándole se digna dar publicidad de nuestra protesta de las frases vertidas en el artículo que trata de los maquinistas ya antedicho, y creemos firmemente no volvernos á ocupar de este asunto por demás lamentable é irritante, á fin de evitar aquella época de habladurías en la prensa, motivada por iguales causas y entónces por mediación de otras personas ya que á todos nosotros nos está prohibido escribir al público, haciendo ver á este mismo público ante quien se exhiben esos cuatro ó cinco maquinistas, que no son hijos de condes, duques, ni marqueses, ni menos cursaron en Universidad alguna esa ciencia misteriosa á la cual creen que la infecciona el benemérito cuerpo de contramaestres con su contacto.

Boletín del día

*Efemeride.*—1142.—Alfonso VIII conquista á los moros la ciudad de Coria.

*Santo de hoy.*—San Aureliano.

*Santo de mañana.*—San Manuel.

\*\*

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 15

*Nacimientos.*—Antonia Losada Graña.—María Bartoli y Martínez.—Amada Fojo y Campos.

*Defunciones.*—José Sanchez Diaz, 9 meses.

\*\*

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DIA 15

*Entradas.*—El vapor español *Barambio* de 525 toneladas con 20 tripulantes, mandado por el capitán D. L. Piñole, procedente de Coruña con cargamento general, el cual después de haber dejado parte del mismo para el comercio de esta plaza, continuó viaje con rumbo al puerto de Gijón.

Menudencia

A CORTES

II

Dando está usted testimonio de ser, no un pobre bolonio, sino un edil verdadero, y ante usted, don Juan Antonio, debo quitarme el sombrero.

Usted es la sola persona de criterio fino y sano que á la ciudad no abandona y su bienestar corona, aún siendo republicano.

Poniendo todo su empleo á alcanzar celebridad realizará su deseo, pues ya tiene, á lo que veo, conseguido la mitad.

Por una parte ha logrado suprimir aquí al pescado un impuesto tremebundo, para aliviar en el mundo al pobre necesitado.

Daba, es claro, compasión que no comiesen salmón, anguilas, truchas, ni meros, muchos pobres perdidosos que hay en esta población.

Pero merced á su plan, envidia del Moro Muza, sino pueden comer pan, cuando ménos comerán unos toros de merluza.

Su afecto hácia la pobreza, no es afecto de cabeza, que está en el alma arraigados, puro, no falsificado, ¡vamos! de naturaleza.

Que la pobreza en su mente tenerla usted se complace, ya se vé perfectamente, ya lo conoce la gente por las cosas que usted hace.

Trás de servir la indignancia con la cuestión del pescado era de gran conveniencia asegurar la existencia de paso, por otro lado.

Y usted que lo abarca todo y es aún más útil que el yodo pensó al ver su plan primero: —No se mueren de hambre; pero pueden morir de otro modo.

Viniendo, así, natural, sin que le falte ni sobre al proyecto principal, detrás del asunto pobre el asunto teatral.

Y al ver con que patriotismo nos sacó usted del abismo, olimos ya más de cuatro que acabaría en teatro, lo que empezó por lo mismo.

En su doctrina yo veo la luz que inmunda de bienes nuestro porvenir tan teo: «O paga el canon Pradhenes ó se cae el coliseo.»

Las cosas se hacen completas, que es como el Concejo arraiga; aquí no hay malignas tretas, por nuevecientas pesetas acuerdan que no se caiga.

¡Pero decir que cayó de Cortés en las edades!... Abajo, y San Seacabó: como él piensa, pienso yo, nada, nada de ruindadas.

Pues abonando un tributo que si es de razón, no es caro, se evita el Ferrol un luto, de lo cual yo más me inmuta, porque me hice un traje claro.

Y aunque tal resolución cause en el pueblo coraje venga la demolición, siquiera hay una razón, ¡¡¡que pueda estrenar mi traje!!

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 15, 1 t.

**Son extremadamente pesimistas las noticias que se reciben de Berlín. La gravedad del Emperador tiene alarmado al Gobierno y creese que será encargado el Kronprinz de la regencia del Imperio.**

**La prensa alemana une sus clamores para pedir el restablecimiento del poder temporal del Pontificado. Las bolsas extranjeras están pendientes de noticias sobre la solución de la enfermedad del Emperador.**

Madrid 15, 2'10 m.

**Se indica para Gobernador de Ma-**

**drid al actual subsecretario de Hacienda don Alberto Aguilera íntimo amigo del señor Moret.**

Madrid 16, 2'15 m.

**Está nombrado Capitán General de Castilla la Nueva el señor Goyeneche y subsecretario del Ministerio de la Guerra el señor Correa.**

**Falleció el Emperador de Alemania. Se ha encargado el Kronprinz de la regencia del Imperio.**

Madrid 16, 3'30 m.

**Es desastrosísima la impresión que produjo entre los ministeriales la solución dada á la crisis.**

**No se recatan de censurar al nuevo Gabinete que consideran el origen de la disolución del partido.**

**Hay temores de que el señor Gamazo se despida hoy del partido fusionista, atribuyéndose estas desavenencias á preludivios de otras mucho más hondas.**

**La mayoría de los hombres de la situación son de opinión de que ha procedido con mucha torpeza el señor Sagasta.**

Madrid 16, 4 m.

**El nuevo Ministerio ha hecho su presentación en las Cámaras.**

**El señor Sagasta declaró que continuará el Gabinete manteniendo el mismo programa del anterior.**

**Se suscitó en el Congreso un debate político promovido por el señor Montilla, aprovechando la ocasión el señor Silveira para usar de la palabra.**

**Su discurso resultó notabilísimo en todos conceptos manteniendo constante la expectación de la Cámara.**

**Demostro las causas de la reforma del Ministerio diciendo que la crisis política habia llegado á su periodo dilgido. Ataco duramente la conducta del señor Alonso Martinez por aceptar la continuación en el Gabinete.**

**A contestarle se levantó el señor Sagasta que estuvo muy desdichado en la defensa.**

**Dijo que será necesaria la subida de los aranceles, insistiendo los conservadores en pedir la creación de Banco.**

**El señor Gamazo pidió la palabra. Bolsín 4 por 100 69'30.**

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

OCIOS DE CAMAROTE

(COLECCION DE CUENTOS CORTOS)

POR DON JOAQUIN DE AREVALO

prólogo del Excmo. Señor

DON L. DE SARALEGUI Y MEDINA

**Se halla de venta en la librería de don Federico Oberlin.**



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA y TARRAGONA saldrá de este puerto el 18 del corriente el vapor español

**Elvira**

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco, 1.

**Solar**

Se vende uno magnífico en la calle de la Iglesia (Plaza del Carbon). En la imprenta de *El Eco* informarán.



PARA RIVADEO, GIJON, SANTANDER, Bilbao y Bayonne saldrá de este puerto del 19 al 20 del corriente el vapor español

**Manuel Perez**

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco, 1.

**Venta**

Se vende el bajo de la casa número 2 de la calle de Galiano, con su patio, pozo y demás accesorios.

Informarán calle de Magdalena, 177, piso 1.º

REGIA AGENCIA CONSULAR DE ITALIA

No habiendo tenido efecto el 7 del corriente la subasta de la barca italiana *Marchin*, se saca á nueva licitación, con gran rebaja de el tipo, el 16 del actual en esta Regia Agencia Consular de Italia á las doce de la mañana.

Ferrol Junio 8 de 1888.—El R.º Agente Consular, *Joaquin Jofre y Domenech.*

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

MERCANCIAS INGLESAS

*Emilio Antón*, agente para la adquisición de toda clase de Mercancías inglesas, proporciona catálogos ilustrados y listas de precios. San Francisco, 42.

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinfiriano López, 105.

**La Moda Elegante**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Llegante**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Alcala, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**LINEA DE FILIPINAS**

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIO DE AFRICA**

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.



**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**

ANTES VASCO-ANDALUZA

**VAPORES DE ITINERARIO FIJO**

- Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.
- Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.
- Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**LOS CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL**

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

**CACAO, AZUCAR Y CANELA**

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

**KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO**

de A. M. Johnston.—Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
  - Depósitos de agua para usos domésticos.
  - Baños para salar carnes, y usos domésticos.
  - Vertederos, selleros y estanterías.
  - Pesebres de todas clases.
  - Planchas para cocinas.
  - Escaleras.
  - Esferas para relojes de torre.
  - Dinteles para ventanas.
  - Lababos de todas clases.
  - Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
  - Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
  - Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
  - Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
  - Lápidas para Cementerios.
  - Columnas mingitórias.
  - Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**D. CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo,

**LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés**

DE

**FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA



**MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 23 de Junio saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

**LA PLATA**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**La New-York**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solucuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	277.589.86
Beneficios distribuidos y valores de rescate.	"	273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

**COMPANIA COLONIAL MADRID**

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,